

43
Santiago, Diciembre 7º de 1828 -

Señor Ministro.

El Consejo universitario ha acordado de
vair al conocimiento de V.S. para los fines consiguientes,
un oficio del decano de Matemáticas y un informe
de un miembro de la misma facultad relativo a la cla-
se de Tecnología propuesta por Don Francisco Aguillos,
casunto sobre el cual V.S. ha tenido a bien oír el dictamen
de la Universidad.

Junto con esto el Consejo ha decidido ma-
nifestar a V.S. que las aplicaciones de la Tecnología son
muy diversas, por lo cual en las Universidades europeas
la enseñanza de ellas está a cargo de distintos profe-
sores, y que así no queda espresado un juicio acordado
sobre este particular, sin determinarse de un modo
bien preciso cuáles de esas aplicaciones se trata de
enseñar en Chile. Dios que a V.S.

Ignacio Domeyko

Al Sr. Ministro
de Instrucción Pública